

Resolución de Decanato 616 / 2025 - SAL -UNSa

Expte Nº 12.300/18 - Tener por otorgada una prórroga para la toma de posesión a la Lic. Patricia VILLAGRÁN, como Profesor Regular Asociado, Exclusiva para NUTRICIÓN BÁSICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 26 de Septiembre y hasta el 10 de Noviembre de 2.025 inclusive.



Salta, 22/10/2025

De: Salud - Dpto. Personal

VISTO la Resolución Nº CS-366/25; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Lic. Patricia Griselda VILLAGRÁN, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría Asociado con dedicación Exclusiva para la asignatura NUTRICIÓN BÁSICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

Que la Lic. VILLAGRÁN, mediante nota, solicita prórroga para la toma de posesión del cargo antes mencionado.

Que la solicitud presentada por la Lic. VILLAGRÁN se encuadra en el Artículo 49 de la Resolución Nº 661/88 y sus modificatorias que expresa:

"Notificado de su designación el docente deberá asumir sus funciones dentro de los treinta (30) días corridos, salvo que invocare ante del Decano un impedimento justificado. Trascurrido ese plazo, o vencida la prórroga acordada por el Decano que no podrá exceder los treinta (30) días hábiles, si el docente no se hiciere cargo de sus funciones el Decano deberá poner el hecho en conocimiento del Consejo Directivo, para que éste deje sin efecto la designación."

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por otorgada una prórroga para la toma de posesión a la Lic. Patricia Griselda VILLAGRÁN, D.N.I. Nº 26.544.903, como Profesor Regular en la Categoría de Asociado con dedicación Exclusiva para la asignatura NUTRICIÓN BÁSICA de la Carrera de



Resolución de Decanato 616 / 2025 - SAL -UNSa

Expte Nº 12.300/18 - Tener por otorgada una prórroga para la toma de posesión a la Lic. Patricia VILLAGRÁN, como Profesor Regular Asociado, Exclusiva para NUTRICIÓN BÁSICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 26 de Septiembre y hasta el 10 de Noviembre de 2.025 inclusive.



Salta, 22/10/2025

De: Salud - Dpto. Personal

Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 26 de Septiembre y hasta el 10 de Noviembre de 2.025 inclusive.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Docente responsable y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

jmm/sh

Prof.

Fac. de Cs. de la Salud - UNSa